



LSAT 220 kV:
LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 157-ST Ardoz REE)

Superficie Ámbito PEI en municipio:	0,27 Ha
Longitud en el municipio:	1377,35 m
- Suelo Urbanizable No Programado	0,27 Ha

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TORREJÓN DE ARDOZ
DOCUMENTO APROBACIÓN PROVISIONAL

CLASIFICACIÓN DEL SUELO ENEBO-1993

ESCALA: 1/10.000

HOJA: 2

LEYENDA DE SUELOS:

- S.U. ZONA DE ORDENACIÓN
- S.U.-P1 PROTECCIÓN CARRETERA Y VEREDAS
- S.U.-P2 PROTECCIÓN DE VALS PERMANENTES
- S.U.-P3 PROTECCIÓN DE SUELOS DE INTERÉS PATRIMONIAL
- S.U.-P4 PROTECCIÓN DINA
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
- SUELO NO URBANIZABLE
- SUELO URBANIZABLE DESTINADO

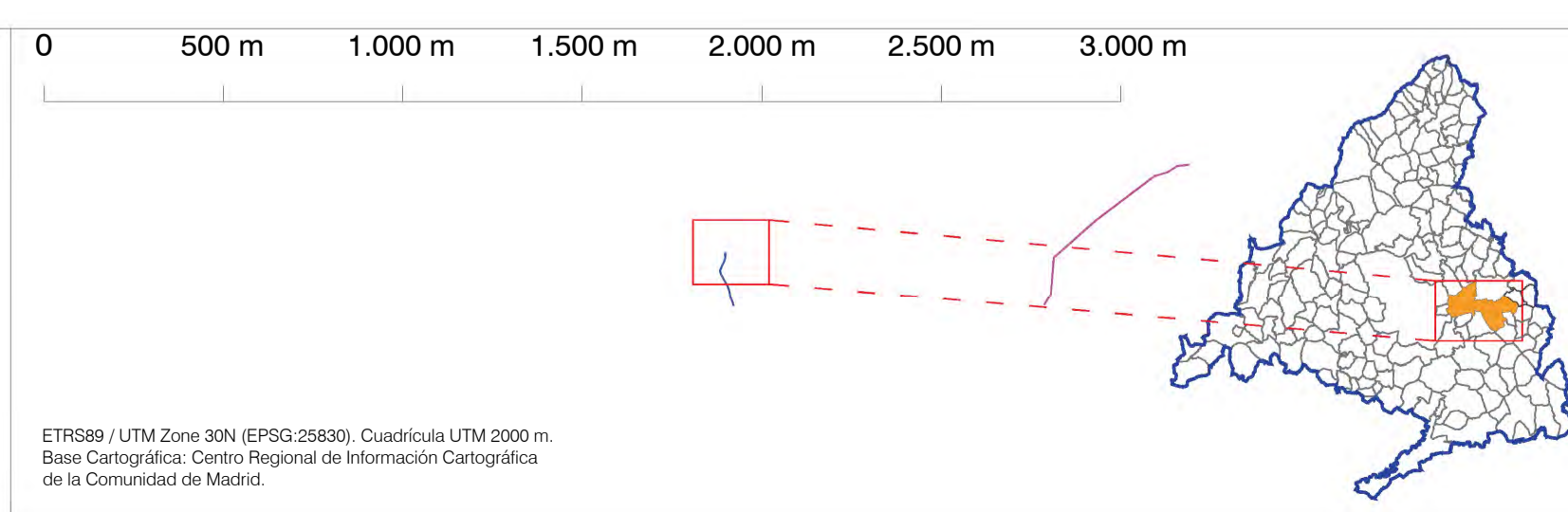
-Superficie total del Ámbito del PEI:	44,56 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	0,27 Ha
- LSAT 220 kV	0,27 Ha

LEYENDA

— Término municipal

El PFot contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito a 30 m de cada lado del eje)
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 157-ST Ardoz REE)- Tramo soterrado



PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-182
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREJÓN DE ARDOZ

ESCALA: 1:20.000

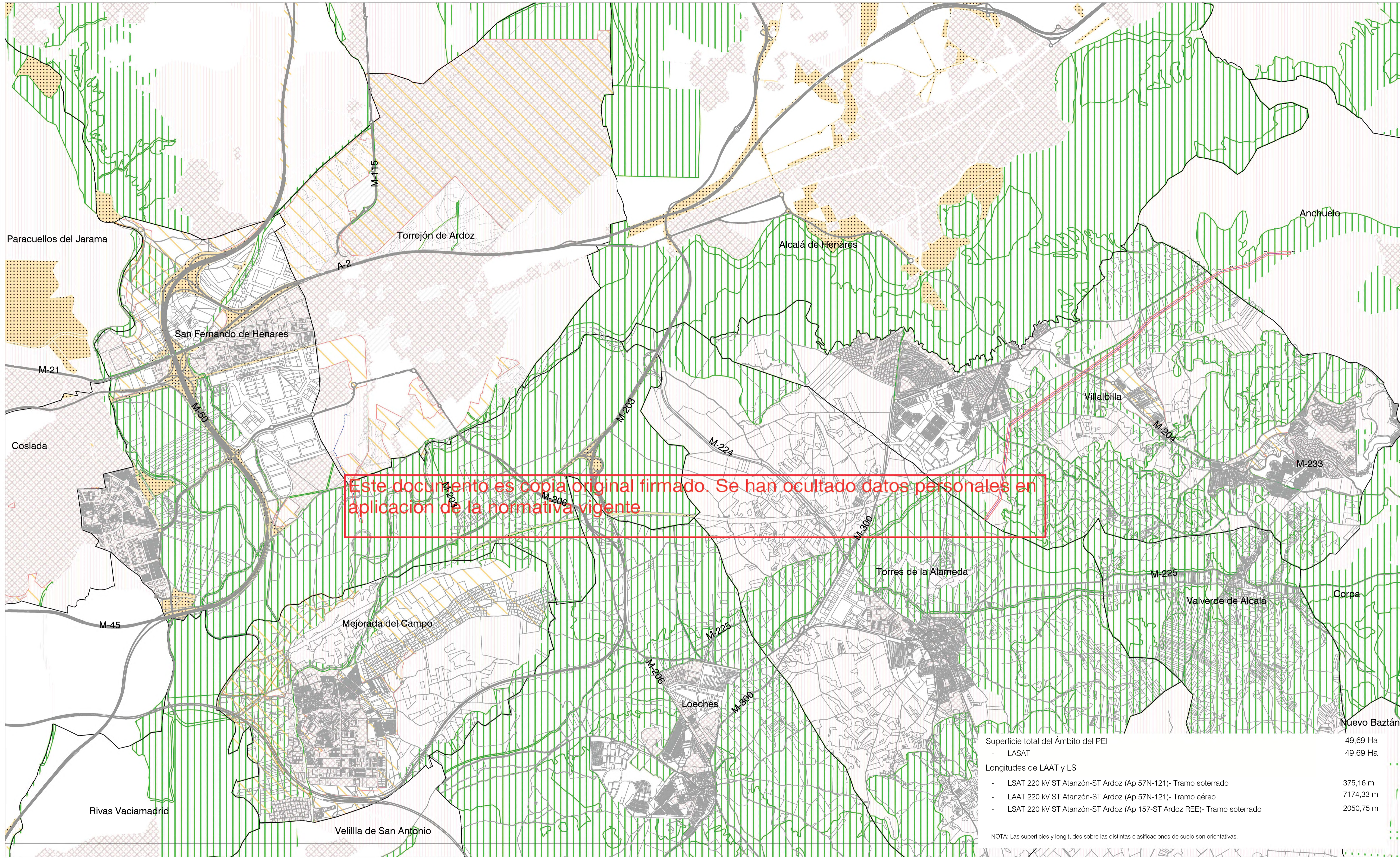
FECHA: Junio 2023

PROMOTOR:
IGNIS
Ignis Desarrollo S.L.

PLANO Nº:
I-3.4

EQUIPO REDACTOR:
RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.

*Plano de clasificación extraído del PGOU de Torrejón de Ardoz. Documento georeferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica; puede reflejar alguna distorsión del original.



Superficie total del Ámbito del PEI	49,69 Ha
- LASAT	49,69 Ha
Longitudes de LAAT y LS	
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57N-121)- Tramo soterrado	375,16 m
- LAAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57N-121)- Tramo aéreo	7174,33 m
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 157-ST Ardoz REE)- Tramo soterrado	2050,75 m

NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

— Término municipal

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito a 30 m de cada lado del eje)
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 157-ST Ardoz REE)- Tramo soterrado
- LAAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57-121)
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57-121)-Tramo soterrado

Clases de Suelo:

- Suelo urbano / urbano consolidado
- Suelo urbano no consolidado
- Suelo urbanizable sectorizado
- Suelo urbanizable no sectorizado
- Suelo no urbanizable protegido
- Sistemas generales
- Aplazado

Comunidad de Madrid

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

SIT

SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

COMUNIDAD DE MADRID

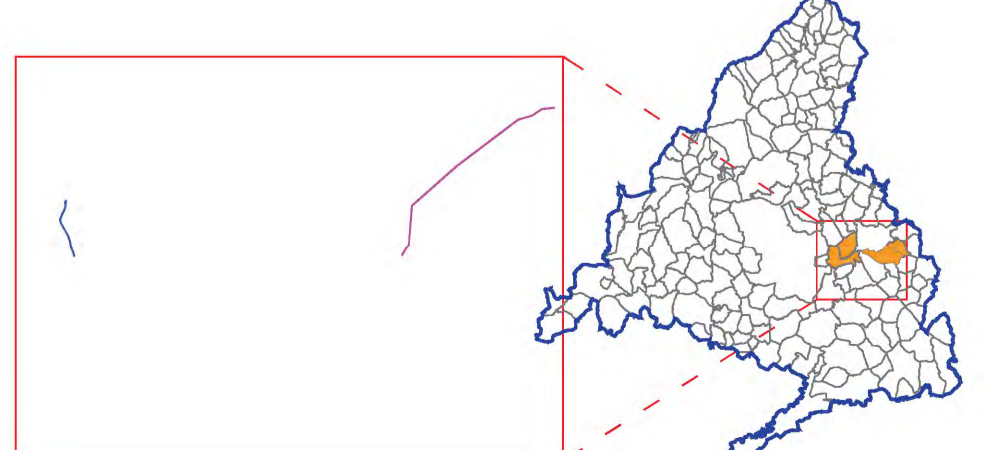
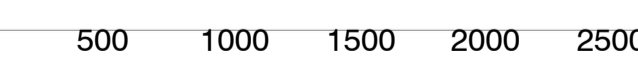
INFORMACIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Aprobado definitivamente a 30 de junio de 2019

El visor web SIT de la Comunidad de Madrid permite consultar la información del Planeamiento Urbanístico vigente, tanto el planeamiento general como los desarrollos y sus respectivas modificaciones, con la fecha de aprobación definitiva que se recoge en la cabecera y correspondiente a los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, bien accediendo al documento escaneado de aprobación definitiva o bien consultando directamente sobre el Mapa.

Los Mapas se han realizado a partir del contenido de los Documentos incluidos en la Base de Datos del Sistema Informático Urbanístico Regional y de información obtenida directamente en los Ayuntamientos, a los cuales se agradece su colaboración. Para su representación gráfica se han homogenizado las distintas clasificaciones recogidas en cada documento de planeamiento, según las clases de suelo determinadas por la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Los Acuerdos de Arbitraje Definitivo por la Comisión de Urbanismo de Madrid pueden adoptar alguna de las determinaciones del Plan hasta el cumplimiento de determinadas condiciones. En este caso, así quedan reflejados en el texto, hasta que no se formalice el cumplimiento de las condiciones impuestas mediante un Acuerdo posterior, no estando vigentes las determinaciones en cuestión.



PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-182

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ENCUADRE GENERAL SOBRE PLANEAMIENTO

PLANO Nº: **1-3**

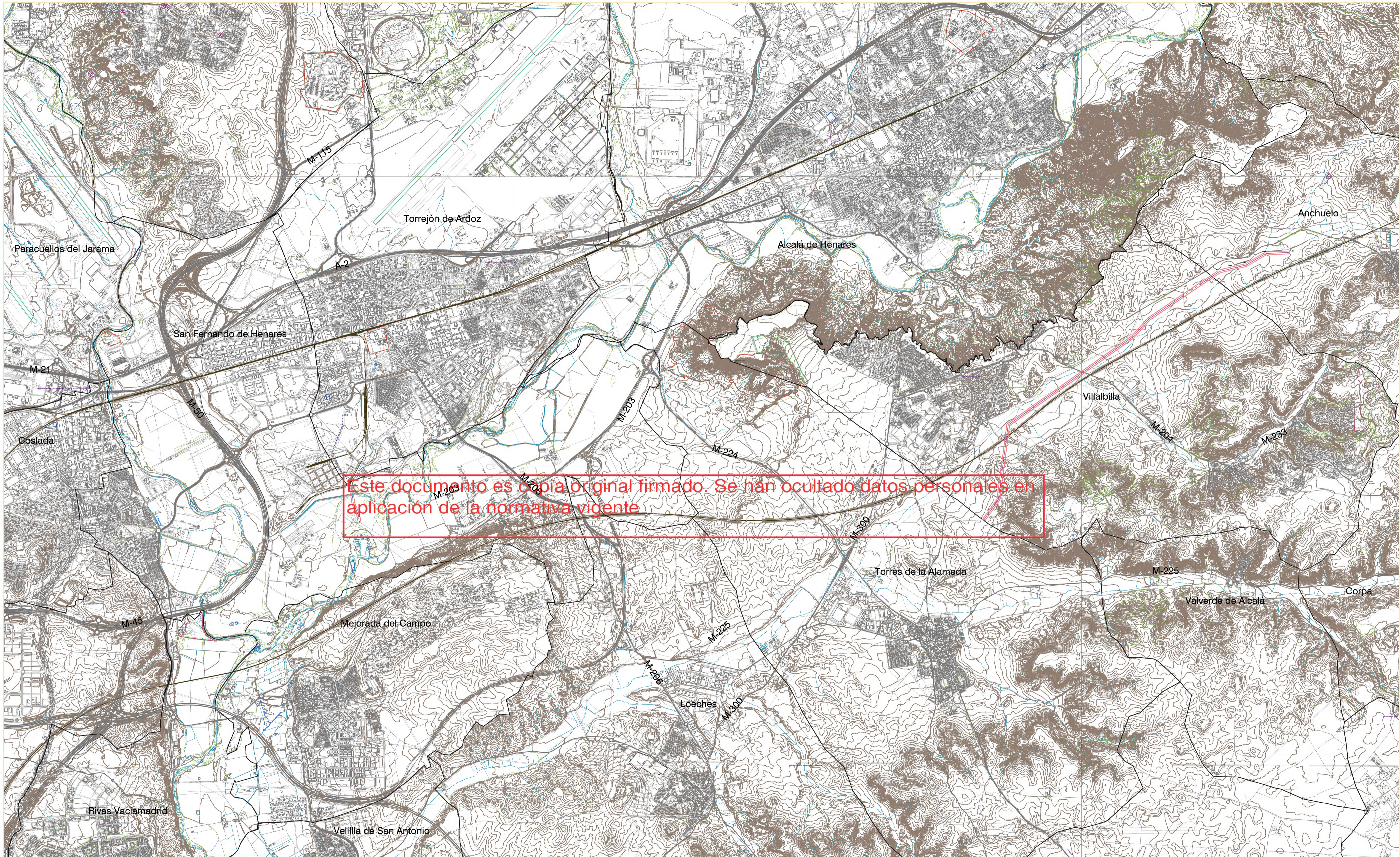
ESCALA: 1:30.000

FECHA: Junio 2023

PROMOTOR: **IGNIS**

IGNIS Desarrollo S.L.

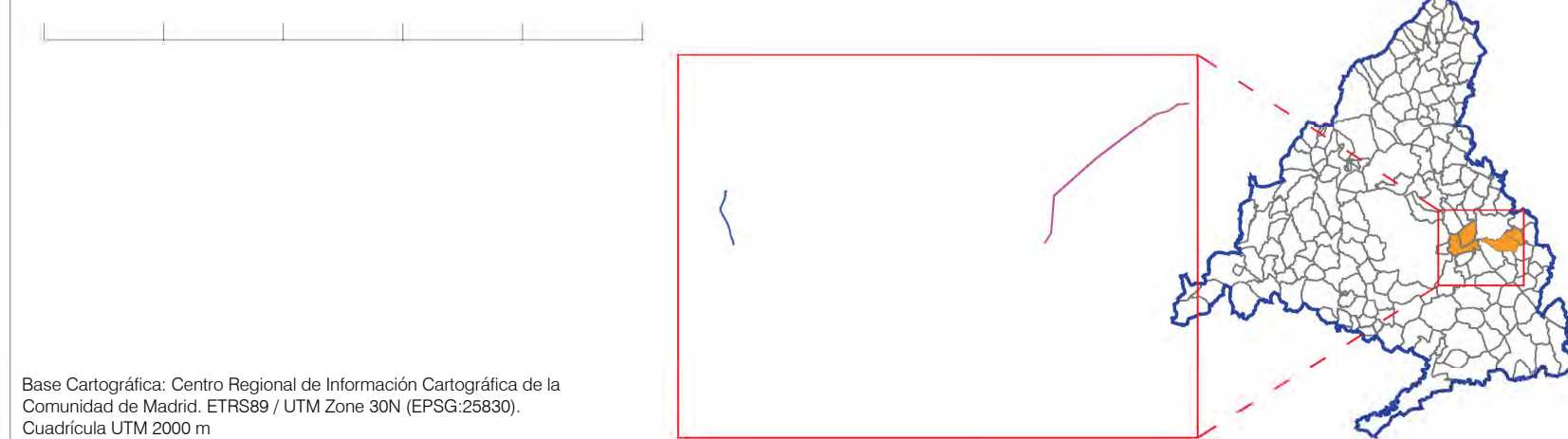
EQUIPO REDACTOR: **RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P.**



LEYENDA

- Límite comunidad autónoma
- Términos municipales
- Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:**
- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito a 30 m de cada lado del eje)
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 157-ST Ardoz REE)- Tramo soterrado
- LAAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57-121)
- LSAT 220 kV ST Atanzón-ST Ardoz (Ap 57-121)-Tramo soterrado

0 500 1000 1500 2000 2500



Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid. ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-182
 VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
 TÍTULO DEL PLANO:
ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL

ESCALA: 1:30.000
 FECHA: Junio 2023

PROMOTOR:

 Ignis Desarrollo S.L.

PLANO Nº:
1-4
 EQUIPO REDACTOR:

 RH Estudio, Inv. y Proyectos S.LP